

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

	N° Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales Consolidados	5
Estados Consolidados de Resultados	6
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9-47

---



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias ("el Conglomerado Financiero"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado Financiero de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros consolidados, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros consolidados y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros consolidados. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados.



### Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

---

#### **Reserva de saneamiento para activos de riesgos crediticio (Véanse notas a los estados financieros consolidados relacionadas a Cartera de Préstamos y Reservas de Saneamiento)**

---

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de préstamos por cobrar y reserva de saneamiento tienen un saldo de US\$1,960,069.3 miles y US\$49,476.3 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros consolidados.</p> <p>La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren cierta clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir errores en dichas clasificaciones, puede tener un efecto importante en los estados financieros consolidados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos y pruebas de la clasificación de riesgos de clientes.</li><li>• Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.</li><li>• Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.</li><li>• Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria vigente.</li></ul>

---

#### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2020 del Conglomerado Financiero, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados.



Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2020, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

#### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Conglomerado Financiero de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Conglomerado Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Conglomerado Financiero.

#### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades consolidadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

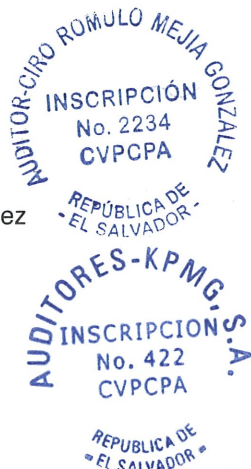
También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### *Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios*

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal



Adonay Antonio Flores Ramírez  
Director Encargado de la Auditoría  
Registro N° 3360



San Salvador, El Salvador  
12 de febrero de 2021

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	599,575.3	681,763.5
Inversiones financieras (neto)	5	297,773.8	87,214.3
Cartera de préstamos (neto)	6, 7, 8	<u>1,910,593.0</u>	<u>1,838,059.9</u>
		<u>2,807,942.1</u>	<u>2,607,037.7</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago (neto)	9	2,369.6	2,886.1
Inversiones accionarias	10	247.5	247.5
Diversos (neto)		<u>37,951.7</u>	<u>56,876.6</u>
		<u>40,568.8</u>	<u>60,010.2</u>
Activo fijo (neto)	11	<u>40,443.1</u>	<u>35,840.7</u>
<b>Total activos</b>		<u><u>2,888,954.0</u></u>	<u><u>2,702,888.6</u></u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos del giro:			
Depósitos de clientes	12	2,177,792.4	1,962,311.9
Préstamos de otros bancos	15	205,401.2	152,759.3
Títulos de emisión propia	8, 17	136,128.8	221,719.9
Diversos		<u>12,816.0</u>	<u>18,952.6</u>
		<u>2,532,138.4</u>	<u>2,355,743.7</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		50,021.5	38,545.7
Provisiones		6,374.3	4,168.6
Diversos		<u>7,526.3</u>	<u>7,849.3</u>
		<u>63,922.1</u>	<u>50,563.6</u>
<b>Total pasivos</b>		<u><u>2,596,060.5</u></u>	<u><u>2,406,307.3</u></u>
Interés minoritario		<u>0.8</u>	<u>0.6</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		146,949.6	146,949.6
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	24, 35, 37(j)	<u>145,943.1</u>	<u>149,631.1</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>292,892.7</u></u>	<u><u>296,580.7</u></u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>2,888,954.0</u></u>	<u><u>2,702,888.6</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.*

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS****(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Consolidados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos de operación:</b>		<u>261,899.2</u>	<u>269,114.5</u>
Intereses de préstamos		190,267.9	182,670.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos		6,962.8	13,179.7
Intereses de inversiones		14,264.4	5,272.3
Utilidad en venta de títulos valores		377.8	238.3
Reportos y operaciones bursátiles		7.3	58.7
Intereses sobre depósitos		3,718.0	12,462.6
Operaciones en moneda extranjera		2,949.2	3,245.2
Otros servicios y contingencias		<u>43,351.8</u>	<u>51,987.1</u>
<b>Costos de operación:</b>		<u>69,752.1</u>	<u>75,740.8</u>
Intereses y otros costos de depósitos		43,281.0	42,744.6
Intereses sobre préstamos		6,054.8	7,801.9
Intereses sobre emisión de obligaciones		10,510.9	13,366.5
Pérdida por venta de títulos valores		211.5	0.0
Operaciones en moneda extranjera		338.5	678.7
Otros servicios y contingencias		<u>9,355.4</u>	<u>11,149.1</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>48,348.2</u>	<u>43,997.8</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<b>143,798.9</b>	<b>149,375.9</b>
<b>Gastos de operación:</b>	26	<u>113,596.4</u>	<u>121,498.6</u>
De funcionarios y empleados		40,887.9	41,053.7
Generales	37(t)	63,601.3	71,743.2
Depreciaciones y amortizaciones		<u>9,107.2</u>	<u>8,701.7</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<b>30,202.5</b>	<b>27,877.3</b>
Otros ingresos y gastos - neto	21	<u>10,418.5</u>	<u>11,331.8</u>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<b>40,621.0</b>	<b>39,209.1</b>
Impuesto sobre la renta	25	(10,963.7)	(11,932.4)
Contribución especial grandes contribuyentes	37(r)	<u>(1,712.7)</u>	<u>(1,544.7)</u>
		<u><u>27,944.6</u></u>	<u><u>25,732.0</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.*



**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - excepto los valores por acción)

	<b>Nota</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado		146,949.6	0.0	0.0	146,949.6	0.0	0.0	146,949.6
Reserva legal	24	26,297.4	2,645.4	0.0	28,942.8	2,916.4	0.0	31,859.2
Utilidades distribuibles	24, 35, 37(j)	107,651.7	25,660.6	12,624.0	120,688.3	27,944.6	34,549.0	114,083.9
<b>Total patrimonio</b>		<u>280,898.7</u>	<u>28,306.0</u>	<u>12,624.0</u>	<u>296,580.7</u>	<u>30,861.0</u>	<u>34,549.0</u>	<u>292,892.7</u>
Valor contable de las acciones		<u>382.31</u>			<u>403.65</u>			<u>398.63</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>734,748</u>			<u>734,748</u>			<u>734,748</u>
Valor nominal por acción		<u>200.00</u>			<u>200.00</u>			<u>200.00</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.*

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		27,944.6	25,732.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar		48,348.2	43,997.8
Impuesto sobre la renta corriente		10,963.7	11,709.1
Impuesto sobre la renta diferido		(181.4)	(1,104.4)
Contribución especial grandes contribuyentes	37(r)	1,712.7	1,544.7
Depreciaciones y amortizaciones		9,107.2	8,701.7
Baja de activo fijo	11	2.3	699.4
Reservas para activos extraordinarios		1,131.3	1,083.1
Intereses por cobrar cartera de inversiones		(999.3)	(108.7)
Intereses por cobrar cartera de préstamos		(26,685.6)	(14,677.1)
Intereses por pagar		4,744.1	5,179.2
Ganancia en venta de activos extraordinarios	9	(544.0)	(1,438.5)
Capitalización de dividendos y ganancias en venta de inversiones permanentes		0.0	(29.4)
<b>Sub total</b>		<u>75,543.8</u>	<u>81,288.9</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(95,303.0)	(151,195.8)
Disminución (aumento) en otros activos		16,493.5	(21,457.6)
Aumento en depósitos del público		213,633.2	140,309.4
Disminución en otros pasivos		(19,653.9)	(9,519.3)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>190,713.6</u>	<u>39,425.6</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra neta de inversiones financieras		(209,560.2)	(14,412.9)
Ventas de inversiones accionarias		0.0	52.2
Adquisición de activo fijo y amortizables	11	(10,244.0)	(9,715.2)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(219,804.2)</u>	<u>(24,075.9)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos netos		52,622.2	(14,988.4)
Interés minoritario		0.2	0.0
Pago de títulos propios de deuda		(86,720.0)	(11,881.2)
Pago de dividendos	37(j)	(19,000.0)	(10,000.0)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(53,097.6)</u>	<u>(36,869.6)</u>
Disminución neta en el efectivo		(82,188.2)	(21,519.9)
Efectivo al principio del año		681,763.5	703,283.4
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>599,575.3</u>	<u>681,763.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. (“la Controladora”) tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de sociedades salvadoreñas dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros, a través de la compra de cartera e inversión financiera permitida por las leyes y regulaciones de la República de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los estados financieros consolidados de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias (“el Conglomerado Financiero”) están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. La Controladora está constituida como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulada por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

*(a) Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. con base en las Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF. Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Algunas cifras de 2019 han sido reclasificadas para efectos de comparación.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las subsidiarias no bancarias de la Controladora están obligadas a cumplir con las Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva (NSB-001) para la preparación de sus estados financieros, y la subsidiaria bancaria prepara sus estados financieros conforme a normas regulatorias para bancos.

*(b) Consolidación*

La Controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Éstas son a las que se refieren los Artículos N° 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. No se consolidan las denominadas sociedades de inversión conjunta, aunque por medio de la controladora de finalidad exclusiva y el Banco integrante del Conglomerado Financiero, tenga el control de más del cincuenta por ciento de las acciones de esas entidades, por lo establecido en el literal a) del Artículo N° 121 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 forman parte del Conglomerado Financiero las siguientes sociedades:

**Al 31 de diciembre de 2020**

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Banco de América Central, S.A. Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.	Banco Administración de tarjetas de crédito	99.99%	20-10-03	33,485.7	273,397.7	24,598.5
		99.99%	20-10-03	9,348.6	16,053.2	5,042.6
				<b>42,834.3</b>	<b>289,450.9</b>	<b>29,641.1</b>

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Banco de América Central, S.A. Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.	Banco Administración de tarjetas de crédito	99.99%	20-10-03	33,485.7	282,084.6	26,510.4
		99.99%	20-10-03	9,348.6	11,016.2	309.9
Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (En liquidación)	Casa de Bolsa	99.99%	12-11-03	1,074.5	995.1	(35.2)
BAC Leasing, S.A. de C.V. (En liquidación)	Arrendadora	99.99%	21-09-05	114.3	2,353.3	(46.7)
				<b>44,023.1</b>	<b>296,449.2</b>	<b>26,738.4</b>

Con fecha 28 de diciembre de 2020, las subsidiarias Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. y BAC Leasing, S.A. de C.V., otorgaron respectivamente las correspondientes escrituras de liquidación, las cuales, al cierre de diciembre de 2020, registrándose en el Registro de Comercio el 27 y 28 de enero de 2021.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

De acuerdo con el proceso de liquidación, durante el mes de diciembre de 2020, ambas compañías distribuyeron los haberes sociales, por tanto y en atención al otorgamiento de las escrituras de liquidación, ambas compañías fueron liquidadas contablemente.

*(c) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se registra inicialmente al costo de adquisición y se clasifica según sea la intención de la Administración en negociables, al vencimiento o disponibles para la venta. Las operaciones se registran a la fecha de la transacción, es decir, a la fecha que se acuerda la transacción. La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base en la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el extranjero se obtiene la calificación de riesgo del instrumento y la Administración asigna la categoría de riesgo que se aproxima a las categorías locales autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se presentan a su valor de adquisición. Los efectos de esas valuaciones se registran en una cuenta complementaria de activo denominada "Provisión para Desvalorización de Inversiones".

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses sobre las carteras de préstamos y tarjeta de crédito se provisionan por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se registran diariamente con base en los saldos adeudados, mientras que los intereses por financiamiento de tarjeta de crédito se provisionan a la fecha de corte de cada ciclo, ajustándose al final del mes la porción de interés correspondiente entre la fecha de corte y el cierre mensual.

De acuerdo con el criterio indicado en literal (o) de esta nota, los intereses sobre saldos con mora superior a 90 días son calculados mensualmente, pero se registran como cuentas de orden, y conforme se perciben se registran como ingreso. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas son los establecidos por la normativa contable regulatoria.

*(e) Activo fijo*

Los activos fijos se registran al costo de adquisición, y ciertos terrenos y edificaciones a su valor revaluado. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año. Las depreciaciones se han calculado por el método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos financieros, atendiendo las vidas económicas de los bienes, se está determinando la depreciación de acuerdo a los porcentajes siguientes: a) edificaciones 2.5%, b) mobiliario y equipo 10%, c) mejoras 10%, y d) vehículos 20%.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

*(f) Indemnización y renuncia voluntaria*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de El Salvador, las empresas tienen la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo mensual, por cada año laborado, más la parte proporcional del aguinaldo, a los empleados que se retiran bajo ciertas circunstancias.

La política del Conglomerado Financiero es pagar indemnización en todos aquellos casos previstos en el Código de Trabajo, y se reconoce el gasto en el momento de su pago.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha actualizado el estudio para el cálculo de la provisión por renuncia voluntaria para enfrentar las obligaciones derivadas de la Ley de Beneficio Económico por Renuncia Voluntaria, dicho cálculo se ha realizado aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad 19 *Beneficios a los Empleados* (NIC 19), se utilizan diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones.

*(g) Reservas de saneamiento de activos de riesgo*

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base en las normas regulatorias. Dichas normas requieren evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Básicamente el procedimiento consiste en aplicar los siguientes porcentajes a los saldos adeudados dependiendo de su categoría de riesgo:

<u>Categoría de riesgo del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
"A1"	0%
"A2"	1%
"B"	5%
"C1"	15%
"C2"	25%
"D1"	50%
"D2"	75%
"E"	100%

Los incrementos de estas reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular. Las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica contra gastos del año.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, afectan los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero tiene registrado en concepto de reservas genéricas US\$57.5 para ambas fechas. Ver nota 7(e).

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, con base en el Artículo N° 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinado por dicha Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, al determinar que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y se disminuye con autorización de la misma cuando a su juicio el Conglomerado Financiero haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos en las normas regulatorias aparecen bajo la denominación de voluntarias. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco del Conglomerado Financiero constituyó US\$5,318.7 en reservas voluntarias por el impacto en las carteras de préstamo que han recibido alivio financiero a raíz de la pandemia Covid-19, véase nota 7(f).

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida. El Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son establecidas por la gerencia de cada entidad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

*(h) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Conglomerado Financiero ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial aunque no existe la morosidad antes indicada.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

*(i) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los activos adquiridos deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años, debiendo aplicarles como pérdida durante los primeros cuatro años, provisiones mensuales uniformes. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

*(j) Transacciones en moneda extranjera*

A partir del primero de enero de 2001 los registros contables de la Controladora y sus compañías subsidiarias se expresan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$). Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

*(k) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Conglomerado Financiero no ha efectuado cargos bajo estos conceptos.

*(l) Reservas de riesgos en curso*

El Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

*(m) Reservas matemáticas*

El Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

*(n) Intereses y comisiones por pagar*

Los intereses incurridos sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*(ñ) Inversiones accionarias*

Las inversiones en acciones de sociedades en las que el Conglomerado Financiero tiene "influencia significativa" se registran utilizando el método de participación. El resto de inversiones en otras sociedades se registran por el método del costo.

Cuando el valor de adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Conglomerado Financiero traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

*(o) Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.



**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

*(p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Conglomerado Financiero reconoce como pérdidas de cartera de préstamos los casos siguientes:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible trabar embargo;
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- Cuando a juicio del Conglomerado Financiero no exista posibilidad de recuperación.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro está compuesto por el efectivo disponible en colones, euros y dólares, el cual asciende a US\$599,575.3 y US\$681,763.5, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 se integraba por US\$4.4 (¢38.5) correspondientes a depósitos en colones de El Salvador; US\$341.0 (€281.4) de euros y US\$599,229.9 (dólares de los Estados Unidos de América). Al 31 de diciembre de 2019 se integraba por US\$4.3 (¢37.6) correspondientes a depósitos en colones de El Salvador; US\$92.2 (€83.7) de euros y US\$681,667.0 (dólares de los Estados Unidos de América).

El rubro de disponibilidades se integra así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	61,892.2	58,778.9
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	471,508.6	570,815.2
Depósitos en bancos nacionales	5,735.5	740.7
Depósitos en bancos extranjeros	35,054.0	16,870.1
Documentos a cargo de otros bancos	25,385.0	34,558.6
	<u>599,575.3</u>	<u>681,763.5</u>

Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las compañías del Conglomerado Financiero no tienen restringido ningún depósito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subsidiaria Banco de América Central, S.A. posee reserva de liquidez por los depósitos recibidos de clientes que ascendía a US\$471,352.9 y US\$567,010.2, respectivamente. Ambos valores se encuentran depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las compañías del Conglomerado Financiero no tenían este tipo de operaciones.

**Nota (5) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Sus principales componentes son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos valores disponibles para la venta:	296,774.5	87,105.6
Emitidos por el Banco Central de Reserva	0.0	4,823.8
Emitidos por el Estado	236,980.0	57,254.6
Emitidos por bancos del país	13,346.0	0.0
Emitidos por otros	46,4483.5	25,027.2
Intereses provisionados	999.3	108.7
	<u>297,773.8</u>	<u>87,214.3</u>

Durante los períodos reportados, no se registraron provisiones para estas inversiones.

Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no tiene préstamos que estén garantizados con títulos valores.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se determinó tasa de cobertura debido a que el Conglomerado Financiero no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en cumplimiento a la NCES-02 *Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País*, la subsidiaria Banco de América Central, S.A. tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$1,046.8 y US\$867.7, respectivamente. De dichos montos no incluyen constitución de reserva por inversiones financieras.

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 5.9% y 5.6%, respectivamente.

**Nota (6) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A) PRÉSTAMOS VIGENTES	<u>1,852,876.3</u>	<u>1,789,215.6</u>
Préstamos a empresas privadas	791,806.0	719,508.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	293,822.1	290,235.2
Préstamos para el consumo	766,283.1	778,641.2
Préstamos a entidades estatales	965.1	831.0
B) PRÉSTAMOS REFINANCIADOS O REPROGRAMADOS	<u>41,590.6</u>	<u>31,241.0</u>
Préstamos a empresas privadas	14,340.2	5,906.3
Préstamos para el consumo	21,886.2	19,949.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,364.2	5,385.1
C) PRÉSTAMOS REESTRUCTURADOS	<u>7,510.3</u>	<u>8,296.7</u>
Préstamos a empresas privadas	263.1	0.0
Préstamos para el consumo	4,908.5	5,899.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	2,338.7	2,397.1
D) PRÉSTAMOS VENCIDOS	<u>31,395.2</u>	<u>22,849.0</u>
Préstamos a empresas privadas	14,192.3	4,013.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	2,596.4	3,645.0
Préstamos para el consumo	14,606.5	15,190.4
E) INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	<u>26,696.9</u>	<u>14,677.1</u>
F) MENOS: Reservas de saneamiento	<u>(49,476.3)</u>	<u>(28,219.5)</u>
CARTERA NETA	<u><u>1,910,593.0</u></u>	<u><u>1,838,059.9</u></u>

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el año reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden 10.3% y 10.8%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a US\$3,971.4 y US\$2,701.2, respectivamente.

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$49,476.3 y US\$28,219.5, respectivamente. El resumen es el siguiente:

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reservas por deudores de créditos a empresas privadas	14,000.5	3,065.9
Reservas por deudores de créditos para la vivienda	4,724.0	3,591.5
Reservas por deudores de créditos para consumo	25,375.6	21,504.6
Reservas genéricas	57.5	57.5
Reservas voluntarias	5,318.7	0.0
	<u>49,476.3</u>	<u>28,219.5</u>

El movimiento registrado durante el año en las cuentas de reservas de saneamiento, incluyendo reservas de contingencia y otros, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,065.9	378.4	48.5	3,492.8
Más: Constitución de reserva	11,835.7	278.4	13.7	12,127.8
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(403.3)	0.0	0.0	(403.3)
Saneamiento de cartera	(497.8)	0.0	0.0	(497.8)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>14,000.5</u>	<u>656.8</u>	<u>62.2</u>	<u>14,719.5</u>

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,793.4	79.9	34.9	2,908.2
Más: Constitución de reserva	1,658.5	298.5	13.6	1,970.6
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(225.4)	0.0	0.0	(225.4)
Saneamiento de cartera	(1,160.6)	0.0	0.0	(1,160.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,065.9</u>	<u>378.4</u>	<u>48.5</u>	<u>3,492.8</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.7% y 0.4% respectivamente.

b) Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,591.5	0.0	58.7	3,650.2
Más: Constitución de reserva	1,544.7	0.0	(1.3)	1,543.4
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(318.9)	0.0	0.0	(318.9)
Saneamiento de cartera	(93.3)	0.0	0.0	(93.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4,724.0</u>	<u>0.0</u>	<u>57.4</u>	<u>4,781.4</u>

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,755.6	0.0	0.0	3,755.6
Más: Constitución de reserva	1,121.6	0.0	58.7	1,180.3
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(1,115.2)	0.0	0.0	(1,115.2)
Saneamiento de cartera	(170.5)	0.0	0.0	(170.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,591.5</u>	<u>0.0</u>	<u>58.7</u>	<u>3,650.2</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.5% y 1.2%, respectivamente.

c) Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21,504.6	0.0	153.1	21,657.7
Más: Constitución de reserva	29,370.3	0.0	83.2	29,453.5
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(38.1)	0.0	0.0	(38.1)
Saneamiento de cartera	(25,461.2)	0.0	0.0	(25,461.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>25,375.6</u>	<u>0.0</u>	<u>236.3</u>	<u>25,611.9</u>

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	22,908.0	0.0	94.2	23,002.2
Más: Constitución de reserva	40,919.0	0.0	58.9	40,977.9
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(55.2)	0.0	0.0	(55.2)
Saneamiento de cartera	(42,267.2)	0.0	0.0	(42,267.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>21,504.6</u>	<u>0.0</u>	<u>153.1</u>	<u>21,657.7</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 3.1% y 2.6%, respectivamente.

d) Reservas por exceso de créditos relacionados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no constituyó reservas por este concepto.

e) Reservas genéricas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de estas reservas asciende a US\$57.5, la cual no tuvo movimiento en los períodos reportados.

Estas reservas fueron registradas por el Conglomerado Financiero y establecidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, e inferidas al segmento de cartera que carece de número de identificación tributaria, lo cual dificulta la consolidación de saldos por deudor.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

f) Reservas voluntarias:

Al 31 de diciembre del 2020 el Banco del Conglomerado Financiero constituyo US\$5,318.7 en reservas voluntarias por el posible impacto en las carteras de préstamo que han recibido alivio financiero a raíz de la pandemia Covid-19.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de US\$656.8 y US\$378.4, respectivamente (véase nota 28), se presentan en el rubro de pasivos "Diversos".

Las reservas de saneamiento por "Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de US\$355.9 y US\$260.3, respectivamente, se presentan de forma neta en la línea de balance de Otros Activos "Diversos".

**Nota (8) Cartera Pignorada**

El Conglomerado Financiero ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco del Conglomerado ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$90,000.0 y US\$140,000.0, respectivamente, y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$709.7 y US\$1,112.2, respectivamente. Éstos se han garantizado con créditos categoría "A" por US\$115,773.1 y US\$178,664.5, respectivamente. Dichas emisiones vencen cuatro, cinco y siete años después de su colocación (ver nota 17).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$2,369.6 y US\$2,886.1, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	<b>Valor de activos</b>	<b>Reservas</b>	<b>Valor neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,899.9	(6,013.8)	2,886.1
Más: Adquisiciones	2,000.8	(2,041.2)	(40.4)
Menos: Retiros	<u>(1,297.5)</u>	<u>821.4</u>	<u>(476.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>9,603.2</u>	<u>(7,233.6)</u>	<u>2,369.6</u>
	<b>Valor de activos</b>	<b>Reservas</b>	<b>Valor neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9,395.8	(6,284.3)	3,111.5
Más: Adquisiciones	4,641.6	(2,848.6)	1,793.0
Menos: Retiros	<u>(5,137.5)</u>	<u>3,119.1</u>	<u>(2,018.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>8,899.9</u>	<u>(6,013.8)</u>	<u>2,886.1</u>

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se dieron de baja activos extraordinarios, como se describe a continuación:

a) Por ventas:

Al 31 de diciembre de 2020

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
US\$1,020.1	US\$1,297.5	US\$821.4	US\$544.0

Al 31 de diciembre de 2019

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
US\$3,456.9	US\$5,137.5	US\$3,119.1	US\$1,438.5

b) Por traslado a activos fijos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos presentan su valor en libros a US\$1,741.0 y US\$1,385.3, respectivamente, del cual no se ha reconocido pérdida en los respectivos años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las reservas a los activos extraordinarios fueron establecidas conforme al Artículo 72 de la Ley de Bancos.

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Las inversiones accionarias minoritarias del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en otras sociedades ascienden a US\$247.5 para ambos años, como se describe a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2020**

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios Financieros	7.1%	08-10-97	257.1	247.5	224.7

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios Financieros	11.1%	08-10-97	257.1	247.5	65.2

Las cifras bajo el título "Resultados del Ejercicio" corresponden al resultado neto del año obtenido por la sociedad en la que se posee la inversión. De este resultado el Conglomerado Financiero recibirá su porcentaje de participación correspondiente en caso de distribución de dividendos de la sociedad emisora.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes muebles e inmuebles del Conglomerado Financiero se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo:		
Edificaciones	11,056.7	8,511.1
Mobiliario y equipo	67,582.5	62,065.1
Menos: Depreciación acumulada	(46,431.2)	(41,488.4)
Más: Terrenos	3,303.4	2,632.5
Amortizables netos	<u>3,766.3</u>	<u>2,922.8</u>
	<u>39,277.7</u>	<u>34,643.1</u>
Revaluaciones (véase nota 35):		
Edificaciones	1,217.9	1,217.9
Menos: Depreciación acumulada de revaluaciones	(767.6)	(735.4)
Más: Terrenos	<u>715.1</u>	<u>715.1</u>
	<u>40,443.1</u>	<u>35,840.7</u>

El movimiento de activo fijo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	35,840.7
Más: Adquisiciones	10,244.0
Menos:	
Depreciación	(5,639.3)
Bienes dados de baja	(2.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>40,443.1</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	32,300.0
Más: Adquisiciones	9,715.2
Menos:	
Depreciación	(5,475.1)
Bienes dados de baja	(699.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>35,840.7</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron revalúos sobre los activos fijos.



**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de depósitos del Conglomerado Financiero se encuentra distribuida de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos del público	2,109,538.4	1,856,686.3
Depósitos de entidades estatales	50,820.7	90,741.5
Depósitos restringidos e inactivos	17,433.3	14,884.1
	<u>2,177,792.4</u>	<u>1,962,311.9</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las diferentes clases de depósitos del Conglomerado Financiero son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en cuenta corriente	955,733.4	856,889.2
Depósitos en cuentas de ahorro	525,444.8	423,379.8
Depósitos a plazo	696,614.2	682,042.9
	<u>2,177,792.4</u>	<u>1,962,311.9</u>

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y otros costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos. La tasa de costo promedio anual de la cartera de depósitos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 2.1% y 2.3%, respectivamente.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no tenía obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no tenía obligaciones por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no presentaba préstamos con bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a US\$205,401.2 y US\$152,759.3, respectivamente.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2020:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital
<b>CITIBANK, N.A., INTERNATIONAL BANKING FACILITY</b>	Comercio Exterior	3.10%	5-ene-21	5,000.0	5,075.2
	Comercio Exterior	2.33%	24-mar-21	8,000.0	8,050.8
	Comercio Exterior	2.24%	26-abr-21	10,000.0	10,040.5
				<b>23,000.0</b>	<b>23,166.5</b>
<b>WELLS FARGO BANK</b>	Comercio Exterior	2.00%	9-jun-21	8,000.0	8,009.3
				<b>8,000.0</b>	<b>8,009.3</b>
<b>DEUTSCHE BANK</b>	Comercio Exterior	2.78%	25-jun-21	9,936.4	10,065.4
	Comercio Exterior	2.34%	9-nov-21	9,786.8	9,801.4
				<b>19,723.2</b>	<b>19,866.8</b>
<b>COMMERZBANK, AG.</b>	Comercio Exterior	3.32%	12-feb-21	10,000.0	10,290.5
	Comercio Exterior	2.48%	17-dic-21	10,000.0	10,006.9
	Comercio Exterior	2.45%	20-sep-21	10,000.0	10,006.1
				<b>30,000.0</b>	<b>30,303.5</b>
<b>NEDERLANDSE FINANCIERINGS (FMO)</b>	Comercio Exterior	4.75%	10-abr-22	7,500.0	7,579.1
				<b>7,500.0</b>	<b>7,579.1</b>
<b>BANCOLDEX</b>	Capital de Trabajo	3.88%	3-jun-21	3,000.0	3,066.9
	Capital de Trabajo	3.81%	18-jun-21	7,000.0	7,141.6
	Capital de Trabajo	2.64%	1-oct-21	5,000.0	5,031.9
				<b>15,000.0</b>	<b>15,240.4</b>
<b>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)</b>	Comercio Exterior	3.81%	25-ago-25	60,000.0	60,292.0
				<b>60,000.0</b>	<b>60,292.0</b>
<b>BLADEX</b>	Capital de Trabajo	3.67%	15-ene-21	10,000.0	10,353.0
	Capital de Trabajo	2.52%	26-mar-21	10,000.0	10,066.6
	Capital de Trabajo	2.50%	19-abr-21	10,000.0	10,050.1
				<b>30,000.0</b>	<b>30,469.7</b>
<b>BAC FLORIDA BANK</b>	Capital de Trabajo	2.27%	19-mar-21	10,000.0	10,063.8
				<b>10,000.0</b>	<b>10,063.8</b>
<b>SOBREGIRO WELL FARGO BANK</b>			1-ene-21	410.1	410.1
				<b>410.1</b>	<b>410.1</b>
<b>TOTAL</b>				<b>203,633.3</b>	<b>205,401.2</b>

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2019:

Banco	Destino	Tasa de Interés	Vencimiento	Monto Original	Capital más Intereses
CITIBANK, N.A.	Comercio Exterior	3.96%	8-ene-20	5,000.0	5,095.2
	Comercio Exterior	3.42%	11-may-20	10,000.0	10,046.6
	Comercio Exterior	3.42%	16-jun-20	10,000.0	10,012.3
				<b>25,000.0</b>	<b>25,154.1</b>
DEUTSCHE BANK	Comercio Exterior	2.17%	13-may-20	10,125.4	10,155.3
	Comercio Exterior	2.17%	1-jul-20	3,837.6	3,837.8
	Comercio Exterior	2.16%	2-jul-20	3,517.9	3,558.6
	Comercio Exterior	2.27%	6-ago-20	2,421.4	2,441.4
	Comercio Exterior	2.24%	14-ago-20	4,663.7	4,696.5
				<b>24,566.0</b>	<b>24,689.6</b>
COMMERZBANK, AG.	Comercio Exterior	4.51%	6-mar-20	10,000.0	10,369.9
	Comercio Exterior	4.30%	15-may-20	10,000.0	10,268.6
	Comercio Exterior	3.88%	10-jul-20	5,000.0	5,091.1
				<b>25,000.0</b>	<b>25,729.6</b>
NEDERLANDSE FINANCIERINGS (FMO)	Comercio Exterior	6.46%	10-abr-22	12,500.0	12,686.3
			<b>12,500.0</b>	<b>12,686.3</b>	
WELLS FARGO BANK, N.A.	Comercio Exterior	3.49%	27-abr-20	10,000.0	10,061.1
	Comercio Exterior	3.48%	5-may-20	10,000.0	10,053.1
				<b>20,000.0</b>	<b>20,114.2</b>
BAC FLORIDA BANK	Capital de Trabajo	4.01%	10-ene-20	5,000.0	5,094.6
	Capital de Trabajo	5.30%	23-jun-20	4,000.0	4,000.6
	Capital de Trabajo	3.63%	10-jun-20	5,000.0	5,009.6
				<b>14,000.0</b>	<b>14,104.8</b>
BLADEX	Capital de Trabajo	4.13%	17-ene-20	8,500.0	8,657.0
	Capital de Trabajo	3.83%	14-abr-20	10,000.0	10,080.7
				<b>18,500.0</b>	<b>18,737.7</b>
BANCOLDEX	Capital de Trabajo	3.60%	16-jun-20	3,500.0	3,504.9
	Capital de Trabajo	3.62%	23-jun-20	3,500.0	3,502.1
				<b>7,000.0</b>	<b>7,007.0</b>
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Comercio Exterior	5.28%	15-ago-20	4,444.4	4,536.0
	Comercio Exterior	5.28%	15-ago-20	4,444.4	4,536.0
				<b>4,444.4</b>	<b>4,536.0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>151,010.4</b>	<b>152,759.3</b>

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no tenía este tipo de operaciones.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Los títulos valores emitidos por el Banco del Conglomerado Financiero y colocados con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público, vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses por pagar	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>								
CIMATIC11 TRAMO 3	28/10/2016	5 Años	20,000.0	5.80%	206.0	20,206.0		X
CIMATIC11 TRAMO 4	28/10/2016	5 Años	15,000.0	5.80%	154.6	15,154.5		X
CIMATIC11 TRAMO 7	25/05/2017	5 Años	10,000.0	5.80%	58.5	10,058.6		X
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	5.85%	287.7	20,287.7	X	
CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	5.85%	57.5	10,057.5	X	
CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	204.6	20,204.6	X	
CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	22.4	20,022.4	X	
CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	137.5	20,137.5	X	
			<b>135,000.0</b>		<b>1,128.8</b>	<b>136,128.8</b>		

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses por pagar	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>								
CIMATIC9 TRAMO 3	11/2/2013	7 Años	17,500.0	5.50%	134.5	17,634.5	X	
CIMATIC9 TRAMO 4	27/2/2013	7 Años	12,500.0	5.50%	65.9	12,565.9	X	
CIMATIC11 TRAMO 1	30/7/2015	5 Años	20,000.0	5.80%	200.2	20,200.2	X	
CIMATIC11 TRAMO 2	24/10/2016	4 Años	15,000.0	5.20%	147.5	15,147.5		X
CIMATIC11 TRAMO 3	28/10/2016	5 Años	20,000.0	5.80%	206.6	20,206.6		X
CIMATIC11 TRAMO 4	28/10/2016	5 Años	15,000.0	5.80%	154.9	15,154.9		X
CIMATIC11 TRAMO 5	19/12/2016	4 Años	15,000.0	5.60%	29.9	15,029.9		X
CIMATIC11 TRAMO 6	19/12/2016	4 Años	5,000.0	5.60%	10.0	5,010.0		X
CIMATIC11 TRAMO 7	25/5/2017	5 Años	10,000.0	5.80%	58.8	10,058.8		X
CIMATIC12 TRAMO 1	3/10/2018	5 Años	20,000.0	5.85%	288.5	20,288.5	X	
CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	5.85%	57.7	10,057.7	X	
CIMATIC12 TRAMO 3	29/4/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	205.2	20,205.2	X	
CIMATIC12 TRAMO 4	25/6/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	22.4	20,022.4	X	
CIMATIC12 TRAMO 5	19/8/2019	5 Años	20,000.0	5.85%	137.8	20,137.8	X	
			<b>220,000.0</b>		<b>1,719.9</b>	<b>221,719.9</b>		

Las emisiones con garantía real están garantizadas con cartera de préstamos categoría "A" (véase nota 8).

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no ha emitido este tipo de bonos.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no ha adquirido este tipo de obligaciones.

**Nota (20) Reservas Técnicas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (21) Recuperaciones de Activos Castigados**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recuperaron en especie un monto de US\$155.4 y US\$383.4, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$4,526.3 y US\$4,600.5, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro otros ingresos y gastos netos en el estado consolidado de resultados.

**Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes y vigentes para el año 2020 y 2019, se detallan a continuación:

**Año 2020**

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	238,760.6	6,057.9	30,988.2	0.0	14,967.1	7,000.0	297,773.8
Préstamos	630,019.3	260,761.1	303,491.6	245,075.6	211,868.5	308,853.2	1,960,069.3
Total de activos	868,779.9	266,819.0	334,479.8	245,075.6	226,835.6	315,853.2	2,257,843.1

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 años	Total
<b>PASIVOS</b>							
Depósitos	2,171,026.3	6,766.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2,177,792.4
Préstamos	137,901.2	7,500.0	0.0	0.0	60,000.0	0.0	205,401.2
Emisión de valores	36,128.8	10,000.0	30,000.0	60,000.0	0.0	0.0	136,128.8
Total de pasivos	2,345,056.3	24,266.1	30,000.0	60,000.0	60,000.0	0.0	2,519,322.4
Monto neto	(1,476,276.4)	242,552.9	304,479.8	185,075.6	166,835.6	315,853.2	(261,479.3)

**Año 2019**

Descripción	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	77,707.1	2,507.2	0.0	0.0	0.0	7,000.0	87,214.3
Préstamos	596,742.2	245,735.8	288,300.3	226,045.2	176,460.1	332,995.8	1,866,279.4
Total de activos	674,449.3	248,243.0	288,300.3	226,045.2	176,460.1	339,995.8	1,953,493.7

Descripción	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5 años	Total
<b>PASIVOS</b>							
Depósitos	1,947,502.0	14,809.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1,962,311.9
Préstamos	140,259.3	0.0	12,500.0	0.0	0.0	0.0	152,759.3
Emisión de valores	86,719.9	35,000.0	10,000.0	30,000.0	60,000.0	0.0	221,719.9
Total de pasivos	2,174,481.2	49,809.9	22,500.0	30,000.0	60,000.0	0.0	2,336,791.1
Monto neto	(1,500,031.9)	198,433.1	265,800.3	196,045.2	116,460.1	339,995.8	(383,297.4)

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (23) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a US\$38.03 (treinta y ocho dólares con tres centavos) y US\$35.02 (treinta y cinco dólares con dos centavos), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mostrada en el estado consolidado de resultados, y el promedio ponderado las acciones en circulación de 734,748 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**Nota (24) Reserva Legal y Utilidades Distribuibles**

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, se debe de separar de la utilidad neta del año el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe separado de la utilidad neta para constituir la reserva legal fue de US\$2,916.4 y US\$2,645.4, con lo cual ésta asciende a US\$31,859.2 y US\$28,942.8, respectivamente. A dichas fechas la reserva legal representa el 21.7% y 19.7%, respectivamente, del capital social.

El valor de la reserva legal para la compañía subsidiaria Banco de América Central, S.A., se determina sobre la base del Artículo N° 39 de la Ley de Bancos.

Para las compañías Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., BAC Leasing, S.A. de C.V., e Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V., el valor a registrar anualmente en concepto de Reserva Legal, se determina con base en el Artículo 123 del Código de Comercio de la República de El Salvador, en la cual todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente el 7% de sus utilidades antes de impuesto para formar la reserva legal y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de las utilidades distribuibles presentan un efecto por US\$132.6 y US\$50.0, respectivamente, correspondiente a una pérdida actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgida de la remediación del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales y a la tasa de descuento.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en los cálculos del impuesto preparado por la Administración del Conglomerado, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reportaron los montos de US\$10,963.7 y US\$11,932.4, respectivamente, en concepto de gasto por impuesto sobre la renta corriente, equivalente a una tasa efectiva de 27.0% y 30.4%, respectivamente. Las tasas difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva legal del 30% a la utilidad contable debido a gastos no deducibles e ingresos exentos y no gravados. Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los últimos tres períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registró un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de US\$1,001.0 y US\$751.1, respectivamente, y un activo por impuesto sobre la renta diferido de US\$336.1 para 2020 como resultado de diferencias temporarias principalmente relacionadas a la depreciación, comisiones por originación, provisión por renuncia voluntaria, reserva por saneamiento A2 y B y utilidades no decretadas. Asimismo, se registró un ingreso por impuesto sobre la renta diferido por US\$249.5 y US\$222.8, respectivamente. Estos montos han sido incluidos en el rubro de Otros activos- Diversos, Otros pasivos – Diversos en el balance general y Otros ingresos y gastos - neto en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

**Nota (26) Gastos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero incurrió en los siguientes gastos de operación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	24,743.9	26,712.2
Prestaciones al personal	13,515.0	12,273.3
Indemnizaciones al personal	1,675.2	663.7
Gastos del directorio	300.2	219.2
Otros gastos del personal	653.6	1,185.3
	<u>40,887.9</u>	<u>41,053.7</u>
Gastos generales	63,601.3	71,743.2
Depreciaciones y amortizaciones	9,107.2	8,701.7
	<u>113,596.4</u>	<u>121,498.6</u>

**Nota (27) Fideicomisos**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero mantiene contratos de fideicomiso denominados "Fideicomiso Administración de Cuentas Locales", cuyo propósito es la administración de cuentas fiduciarias y los bienes fideicomitidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bajo los contratos de créditos en beneficio de los fideicomisarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos de cada fideicomiso, así como los resultados netos son los siguientes:

Detalle	2020		2019	
	Activos	Costos	Activos	Costos
Fideicomiso 1	1,463.1	0.0	1,762.6	0.0
Fideicomiso 2	1,272.6	0.0	254.6	0.0

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (28) Operaciones Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aperturas de cartas de crédito	34,080.1	42,814.5
Avales, fianzas y garantías	62,700.1	59,922.9
Menos: provisión por riesgos (ver nota 7)	(656.8)	(378.4)
	<u>96,123.4</u>	<u>102,359.0</u>

**Nota (29) Responsabilidades**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no posee responsabilidades asumidas por operaciones de seguros.

**Nota (30) Reaseguros**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Conglomerado Financiero no posee operaciones de negocios de seguro que requieran respaldo de entidades reaseguradoras.

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco del Conglomerado Financiero tiene en contra dos litigios pendientes, promovidos por clientes en mora, los cuales son independientes entre sí y son consecuencia de reclamaciones de daños y perjuicios. Dichos litigios son por los siguientes montos: US\$271.8 y US\$440.1. La Gerencia Legal del Banco informó que en los dos litigios se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en Primera Instancia, pero a petición de las partes demandantes, se apeló en ambas y se elevaron a Segunda Instancia. En esta Instancia, se dictó sentencia y el Banco así como las partes demandantes, por no estar de acuerdo cada una de las sentencias, fueron interpuestos los Recursos de Casación por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. De estos dos recursos, la Sala declaró a ambas partes no ha lugar la Casación de la Sentencia. En estos casos al Banco le quedan otros recursos de Ley que interponer.

Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Credomatic de El Salvador S.A. de C.V. tiene en contra un litigio pendiente originado del ejercicio fiscal de 2010, el cual es consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generadores del impuesto IVA por la operativa de los programas de lealtad. Dicho litigio es de US\$603.9 más una multa por evasión intencional por un importe de US\$302.0. El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas emitió sentencia desfavorable el 27 de agosto de 2015; no obstante, la Administración de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. ha presentado recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, para efectos de ventilar la controversia emitida por ese Tribunal y se encuentra pendiente de resolución.

Existen otros procesos administrativos y judiciales; así como otros que están pendientes de ser admitidos por parte de las instancias judiciales correspondientes, los cuales la Administración del Conglomerado Financiero ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros consolidados.



**Nota (32) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

Según el Artículo N° 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Controladora de Finalidad Exclusiva se determinará a partir del balance general consolidado y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el Artículo N° 42 de la citada Ley.

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a US\$178,808.8 y US\$175,892.4, respectivamente, y el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero asciende a US\$280,003.6 y US\$285,037.4, respectivamente. Por consiguiente, al ser este mayor que la suma antes indicada, la Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial establecido por la Ley.

El fondo patrimonial del Conglomerado Financiero, como un todo, se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero asciende a US\$278,816.0 y US\$278,816.0, respectivamente. La suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a US\$247,180.3 y US\$238,886.6, respectivamente. Por consiguiente, al ser mayor la primera, el Conglomerado Financiero cumple con los requisitos de fondo patrimonial establecido por la Ley.

**Nota (33) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y fiscalizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados y las NIIF:

1. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
  - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
  - b) Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
    - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las reservas para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF requieren la utilización de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual considera los posibles eventos: i) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación o ii) durante el tiempo de vida del activo, según el registro crediticio de los activos. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultados fuera de los resultados de operación.
3. Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado y, por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
4. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos sobre la base de efectivo. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos en el momento en que son devengados.
5. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. Además, se requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo de conformidad a la norma NCB-013 Normas para Contabilización de los Activos Extraordinarios. Las NIIF requieren que estos bienes se lleven al valor razonable.
6. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con la NCB-019 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros Consolidados de los Conglomerados Financieros*, y se publican de conformidad a la NCB-020 *Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Conglomerados Financieros*, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
7. Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde el Conglomerado Financiero es el arrendatario son registradas como gasto cuando se incurren. La NIIF 16 requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgido en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión N° CN-19/2019, que la NIIF 16, Arrendamientos, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, el Banco del Conglomerado espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

**Nota (34) Información por Segmentos**

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Conglomerado Financiero se dedica principalmente a prestar servicios bancarios, colocación de tarjetas de crédito e intermediación bursátil (actividades de intermediación) y desarrolla sus actividades dentro del territorio de la República de El Salvador.

En adición a la información antes mencionada se presenta a continuación una descripción de las operaciones que realiza el conglomerado financiero:

<u>Descripción</u>	<u>Área de intermediación</u>		<u>Otras operaciones</u>		<u>Total segmentos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	<u>240,582.5</u>	<u>247,837.4</u>	<u>21,316.7</u>	<u>21,277.1</u>	<u>261,899.2</u>	<u>269,114.5</u>
Intereses	190,267.9	182,670.6	17,982.4	17,734.9	208,250.3	200,405.5
Comisiones	6,962.8	13,179.7	0.0	0.0	6,962.8	13,179.7
Otros	<u>43,351.8</u>	<u>51,987.1</u>	<u>3,334.3</u>	<u>3,542.2</u>	<u>46,686.1</u>	<u>55,529.3</u>
Costos de operación	<u>(60,058.2)</u>	<u>(63,913.0)</u>	<u>(9,693.9)</u>	<u>(11,827.8)</u>	<u>(69,752.1)</u>	<u>(75,740.8)</u>
Resultado del segmento	<u>180,524.3</u>	<u>183,924.4</u>	<u>11,622.8</u>	<u>9,449.3</u>	<u>192,147.1</u>	<u>193,373.7</u>
Saneamiento y castigo de activos	<u>(48,348.2)</u>	<u>(43,997.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(48,348.2)</u>	<u>(43,997.8)</u>
Utilidad antes gastos	<u>132,176.1</u>	<u>139,926.6</u>	<u>11,622.8</u>	<u>9,449.3</u>	<u>143,798.9</u>	<u>149,375.9</u>
Gastos de operación no asignados					(113,596.4)	(121,498.6)
Otros ingresos y gastos					<u>10,418.5</u>	<u>11,108.5</u>
Utilidad antes de impuesto					40,621.0	38,985.8
Impuesto sobre la renta					(10,963.7)	(11,709.1)
Contribución especial por Ley					<u>(1,712.7)</u>	<u>(1,544.7)</u>
Utilidad neta del año					<u>27,944.6</u>	<u>25,732.0</u>
Total de activos					<u>2,888,954.0</u>	<u>2,702,888.6</u>
Total de pasivos					<u>2,596,060.5</u>	<u>2,406,307.3</u>

**Nota (35) Patrimonio Restringido**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco del Conglomerado Financiero tiene un patrimonio restringido a esas fechas por US\$28,910.5 y US\$19,458.5, respectivamente, correspondiente a reservas por riesgo país de US\$1,046.8 y US\$867.7, respectivamente, y a utilidad no distribuible de US\$27,863.7 y US\$18,590.8, respectivamente. Estos conceptos se encuentran incluidos dentro de las utilidades distribuibles que presenta el Conglomerado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. tiene un superávit por revaluación de US\$1,932.9. Este concepto se encuentra incluido dentro de las utilidades distribuibles que presenta el Conglomerado Financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (36) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas**

La Gerencia de Riesgo Integral es responsable del desarrollo continuo del Sistema de Gestión Integral de Riesgos para las diferentes entidades miembros del Conglomerado Financiero, esto aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los riesgos específicos definidos por el Conglomerado Financiero para su gestión y control son:

1. Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración).
2. Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio).
3. Riesgo de Liquidez.
4. Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal).
5. Riesgo Reputacional.
6. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

**Establecimiento de Comités de Gestión de Riesgos**

El Conglomerado Financiero ha establecido una serie de comités de Junta Directiva con el fin de monitorear constantemente la evolución y gestión de sus riesgos.

Los comités de Junta Directiva son:

- Comité de Auditoría y
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Los comités de apoyo a la Junta Directiva en temas de gestión de riesgos son:

- Comité de Activos y Pasivos,
- Comité de Créditos,
- Comité de Cumplimiento,
- Comité de Riesgos Operacionales.
- Comité de Tecnología

A continuación se detalla la forma en que se gestionan los principales riesgos, en cumplimiento a las normativas locales:

**1. Riesgo de Crédito:**

El Conglomerado Financiero se rige mediante la Política de Gestión de Riesgos de Crédito y Concentración, la cual permite una adecuada administración de las diferentes carteras crediticias con que cuenta la organización, mediante el establecimiento de directrices de la Alta Administración, así como la definición de responsabilidades de las áreas de control relativas al Riesgo de Crédito, teniendo como objetivo una colocación de préstamos prudente, estable y sostenible logrando de esta manera obtener un portafolio atomizado.

La Gerencia de Riesgo Integral a través del Departamento de Riesgos Financieros, da cumplimiento a las *Normas de Riesgo de Crédito y Concentración* (NPB4-49) mediante metodologías internas de riesgo así como la ejecución de escenarios de estrés, además de la elaboración e implementación de un tablero de alerta temprana de concentración por cartera y sector económico, en conjunto con la Gerencia de Créditos Empresas quien es responsable de aplicar las políticas y directrices de la organización mediante el análisis de los créditos empresariales y personales, la administración, el seguimiento y saneamiento de carteras.

Se presenta la evolución y control de riesgo de crédito en el comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva para su respectivo análisis y toma de decisiones.

## **2. Riesgo de Mercado**

El Conglomerado Financiero realiza análisis de este Riesgo mediante el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de tasas de interés, el cual indica como cambios en los precios de las inversiones impactarán en las posibles ganancias o pérdidas de las inversiones constituidas en el portafolio. De igual forma se miden las duraciones modificadas y las maduraciones de las inversiones para realizar análisis, tanto globales e individuales, del portafolio. Por otra parte, se calcula el brecha de tasa de interés, que consiste en analizar el impacto monetario en los flujos de intermediación derivados de los cambios en las tasas de interés; además se controla y se da seguimiento a una serie de indicadores de riesgo de los diferentes portafolios que como grupo se administran a través de la Gerencia Tesorería e Inversiones, permitiendo realizar el ciclo de Gestión de Riesgo de Mercado.

El Conglomerado Financiero cuenta con una Política de Inversiones que rige el debido actuar de la Gerencia de Tesorería e Inversiones donde se establece una serie de controles y parámetros que toman en cuenta la calificación y calidad de los emisores, límites específicos de inversión y la diversificación del portafolio, en adición se tiene una Política de Riesgo de Mercado cuyo objetivo es establecer lineamientos generales para una adecuada administración, control y comunicación del Riesgo de Mercado

La evolución del Riesgo de Mercado se presenta en el Comité Integral de Riesgos y Junta Directiva, para su respectivo análisis y toma de decisiones.

## **3. Riesgo de Liquidez**

En temas de liquidez, el Conglomerado Financiero tiene como función principal cumplir con sus obligaciones contractuales, de tal manera que los acreedores puedan tener acceso a sus recursos en el momento establecido.

Para cumplir con los requerimientos de las "*Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez*" (NRP-05) se cuenta con procedimientos en los que se establecen las responsabilidades y procedimientos para la administración del riesgo de liquidez, además de modelos de riesgos y mediciones de ratios de riesgo de liquidez.

De igual forma se cuenta con el Plan de Contingencia de Liquidez en donde se consideran los elementos necesarios para poder dar una respuesta adecuada ante una crisis de liquidez interna o sistémica, con el fin de que dicha ejecución sea de acuerdo a las políticas establecidas por el Conglomerado Financiero y por lo tanto se minimice el riesgo, se optimicen los recursos y se asegure que la Institución pueda cumplir con los requerimientos legales, capital de trabajo y probables salidas de efectivo tanto esperadas como no esperadas.

La revisión del desempeño en estos temas se escala de forma periódica al Comité Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

## **4. Riesgo Operativo**

La Gestión de Riesgo Operacional se aplica conforme lo que establece y define las *Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras* (NPB-50) y la *Norma para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras* (NRP-20).

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

El Grupo Financiero BAC Credomatic ha implementado un marco mínimo para la gestión de riesgos operativos que es obligatorio para todas las entidades y es basada en los procesos de identificación y evaluación de riesgos, indicadores de riesgo, el proceso de diseño y evaluación de controles, tratamiento de riesgos, proceso de manejo y reporte de incidentes como un ciclo continuo.

Para gestionar dicho riesgo se han establecido metodologías y herramientas estándar para el ciclo de Gestión de Riesgo Operacional, los cuales son revisados de forma anual como parte del mejoramiento continuo y definición de ajustes que se requieran.

La Gerencia de Riesgo Integral por medio del departamento de Riesgo Operacional, realiza un seguimiento continuo del desempeño de la gestión y también consolida información para efectos de generar reportes e informes para escalar en Comités de Gobierno Corporativo, por tanto se tiene aprobada la estructura y recursos para la Gestión de Riesgo Operacional por parte de Junta Directiva.

#### **4.1 Riesgo Tecnológico**

El Grupo Financiero BAC Credomatic para el año 2020 estableció un marco de actuación para la gestión de riesgo tecnológico, basado en: Gobierno, Ejecución y Seguimiento.

La metodología cuantitativa de gestión de riesgos tecnológicos tiene el objetivo de administrar los riesgos de manera integral: Definiendo el contexto, identificar y documentar los riesgos, analizar y evaluar niveles de riesgo, definir el tratamiento de riesgos, administrar, comunicar y monitorear incidentes, ejecutar la evaluación de controles relacionados a los riesgos relevantes.

Se rinden cuentas periódicamente a través de los Comités: Riesgos Operacionales, Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

#### **4.2 Riesgo Legal**

Para el año 2020, el Grupo Financiero BAC Credomatic ha continuado dándole seguimiento a las políticas y procedimientos vinculados al Riesgo Legal, lo cual está documentado en el Manual de Gestión de Riesgo Legal que contiene las principales directrices en la gestión; que realiza la Gerencia de Riesgo Integral a través del Analista de Riesgo Legal y Reputacional.

El marco legal y regulatorio bajo el que opera este manual es la normativa local de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador por medio de la NPB4-50 *Normas para la Gestión de Riesgo Operacional de las Entidades Financieras*, Art.15.

El seguimiento se realiza escalando los resultados de forma periódica al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

#### **5. Riesgo Reputacional**

El Conglomerado Financiero ha continuado desarrollando la Política de Gestión de Riesgo Reputacional, con el objeto de analizar, controlar, monitorear e informar los riesgos reputacionales que enfrentan en el desarrollo de las operaciones del Conglomerado Financiero, con metodologías implementadas para impulsar la gestión de este riesgo, tomando en cuenta los planes de acción, para así evitar que éstos afecten activos y pasivos dentro o fuera del balance, incluyendo, en su caso, los riesgos de las sociedades miembros del conglomerado financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

La identificación y control del Riesgo Reputacional corresponde a cada unidad funcional, lo cual apoya la Gerencia de Riesgo Integral a través de la analista de dicha gestión.

La política establece como principales medios de implementación la normativa interna, el Código de Integridad y Ética, el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, entre los más importantes.

Periódicamente se escalan avances al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

**6. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

El Conglomerado Financiero, en aplicación del marco regulatorio aplicable al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo–SARLAFT, integrado por las normas, políticas, procedimientos y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

El SARLAFT tiene un enfoque basado en riesgos, considerando la matriz de riesgos del Conglomerado Financiero con el cual se identifican los procesos que son susceptibles al riesgo de lavado de activos o financiamiento del terrorismo, permitiendo desarrollar las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo por Factor de Riesgo y Riesgo Asociado.

Las políticas, controles y procedimientos implementados dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan mitigar la exposición al riesgo en términos de prevenir la utilización del Conglomerado Financiero por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otras medidas, la política de conocimiento del cliente, que comprende la identificación y verificación de la información, establecer la actividad o tipo de negocio entre otras medidas.

Forma la cultura del cumplimiento. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Auditoría Externa, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad desarrolla planes de ajuste que permiten mantener una adecuada gestión del riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo.

Adicionalmente se reconocen las siguientes gestiones:

**Gestión de Seguridad de la Información**

BAC Credomatic, considerando la entrada en vigencia de la normativa NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información, ha establecido un marco mínimo para la gestión de Seguridad de la Información basada en los tres principios de Seguridad de la Información que busca asegurar que la información sea accedida sólo por aquellos que de acuerdo con sus funciones y responsabilidades tienen una necesidad legítima del negocio (Confidencialidad); que esté protegida contra modificaciones no planeadas, realizadas con o sin intención (Integridad) y que esté disponible cuando sea requerida (Disponibilidad).

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

El programa de Seguridad de la Información mantiene un nivel de segregación de funciones establecido en:

- Seguridad de la Información se encarga de la protección de la información, independientemente del soporte en el que se encuentre la misma.
- Seguridad de Sistemas se encarga de las medidas técnicas que aseguran el cumplimiento de Seguridad de la Información.

Los avances de la gestión son escalados periódicamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

**Continuidad de Negocio**

El Conglomerado Financiero está implementado lo establecido en la NRP-24 *Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocios* a partir de su publicación en el año 2020, para lo cual se están adecuando los planes estratégicos para la gestión de Continuidad de Negocios, entre los principales:

- Plan de Continuidad del Negocio
- Plan de Manejo de Incidentes
- Plan de Pruebas

Se promueve la cultura de continuidad de negocio por medio de la difusión del curso virtual de Continuidad de Negocio el cual está dirigido a toda la organización.

Los avances de la gestión son escalados periódicamente a los foros de Gobierno Corporativo: Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

**Nota (37) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros consolidados o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen a continuación:

- a) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios  
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado Financiero realizó ventas de activos extraordinarios con un costo de US\$1,297.5 y US\$5,137.5, respectivamente, de las cuales obtuvo una utilidad neta de US\$544.0 y US\$1,438.5, respectivamente, (véase nota 9).
- b) Venta de cartera de arrendamiento financiero de la subsidiaria BAC Leasing, S.A. de C.V.  
Con fecha 25 de enero de 2019, el Banco del Conglomerado Financiero adquirió la totalidad de la cartera de arrendamiento financiero de BAC Leasing, S.A. de C.V., otra compañía miembro del Conglomerado Financiero por su valor en libros de US\$1,366.0.



**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Provisión por renuncia voluntaria

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, relacionado a la obligación creada por la "Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria", el Conglomerado Financiero ha constituido provisión por importe de US\$2,586.6 y US\$2,704.3, respectivamente, con base al método de la Unidad de Crédito Proyectada requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 19 - *Beneficios a los Empleados*, dicho monto se encuentra dentro de los otros pasivos.

d) Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2020, el Conglomerado Financiero ha presentado un incremento en activos fijos de US\$5,737.2, con relación al año 2019, el cual corresponde fundamentalmente a la compra de edificio de San Marcos por valor US\$3,221.3 y equipo de oficina por US\$2,516.0.

e) Reestructuración de Junta Directiva de la Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, y según punto seis del Acta Número 27, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña	Director Secretario:	Gerardo Armando Ruíz Munguía
Director Propietario:	Gerardo Armando Ruíz Munguía	Director Propietario:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Robert Alan Hirst Cohen
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Suplente:	Ana María Cuellar de Jaramillo		
Director Suplente:	German Salazar Castro		

La elección original de la Junta Directiva reestructurada consta en el punto dos del Acta Número 26 correspondiente a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, en la cual se acordó la elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, siendo la composición original de dicha Junta Directiva la siguiente:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña	Director Secretario:	Gerardo Armando Ruíz Munguía
Director Propietario:	Gerardo Armando Ruíz Munguía	Director Propietario:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Suplente:	Nómina vacante por renuncia de miembro	Director Suplente:	Robert Alan Hirst Cohen
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Suplente:	Ana María Cuellar de Jaramillo		
Director Suplente:	German Salazar Castro		

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

f) Reestructuración de Junta Directiva de la compañía subsidiaria Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2020, y según punto 2 del Acta número 47, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Propietario:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña	Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

La elección original de la Junta Directiva reestructurada consta en el punto número dos del Acta Número 46 correspondiente a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, en la cual se acordó la elección de una nueva Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, siendo la composición original de dicha Junta Directiva la siguiente:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Nómina vacante por renuncia de miembro	Director Propietario:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña	Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

g) Elección de Junta Directiva de la compañía subsidiaria BAC Leasing, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019 se acordó la Liquidación de la Sociedad, nombrándose para este fin tres Liquidadores según se presenta a continuación:

<u>Liquidadores</u>	<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Vicepresidente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Osmín Menéndez	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
	Director Propietario:	Nómina vacante por renuncia de miembro
	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2018, y según punto dos del Acta Número 19, se acordó la elección de una nueva Junta Directiva para el período comprendido desde el 1 de junio de 2018 hasta el 1 de junio de 2020, habiendo resultado electo como nuevo Director Presidente, el Licenciado Raúl Luis Fernando González Paz, quien sustituye al Licenciado Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Ernesto Cardenal Debayle
Director Vicepresidente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Nómina vacante por renuncia de miembro	Director Propietario:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola

**h) Reestructuración de Junta Directiva de la compañía subsidiaria Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa**

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019 se acordó la Liquidación de la Sociedad, nombrándose para este fin tres Liquidadores según se presenta a continuación:

<u>Liquidadores</u>	<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Vicepresidente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Osmin Menéndez	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
	Director Propietario:	Nómina vacante por renuncia de miembro
	Director Propietario:	Juan José Borja Papini
	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
	Director Suplente:	German Salazar Castro
	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2018, y según punto dos del Acta Número 43, se acordó la elección de una nueva Junta Directiva para el período comprendido desde el 1 de julio de 2018 hasta el 1 de julio de 2021, habiendo resultado electo como nuevo Director Presidente, el Licenciado Raúl Luis Fernando González Paz, quien sustituye al Licenciado Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle
Director Vicepresidente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Nómina vacante por renuncia de miembro	Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Juan José Borja Papini	Director Propietario:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Eugenia María Castañeda Gallegos
Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	German Salazar Castro	Director Suplente:	German Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

i) Reestructuración de Junta Directiva de la compañía subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2020, y según punto 2 del Acta número 58, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Daniel Perez Umaña	Director Propietario:	Daniel Perez Umaña
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Nómina vacante por renuncia de miembro
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Herman Salazar Castro	Director Suplente:	Herman Salazar Castro

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, y según punto dos de carácter ordinario, del Acta Número 57, se acordó la elección de una nueva Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Robert Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Daniel Perez Umaña	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Nómina vacante por renuncia de miembro	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo		
Director Suplente:	Herman Salazar Castro		

j) Distribución de utilidades de la Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva Inversiones Financiera Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020 y según punto cinco de carácter ordinario del Acta Número 27, se acordó repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos 2017 y 2018 por un valor de US\$14,250.0, acordando que la distribución de este monto se haga en el mes de marzo de 2020, de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista.

Además, se acuerda repartir utilidades distribuibles del ejercicio económico 2017 por valor de US\$9,500.0, acordando que la distribución de este monto se haga en el mes de septiembre de 2020, de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2020 y según punto cuatro del Acta Número 28, y tomando en cuenta el acuerdo anterior en febrero de 2020 sobre las utilidades de 2017, se dejó sin efecto dicho acuerdo de distribución de utilidades por US\$9,500.0 y se tomó un nuevo acuerdo sobre la aplicación de resultados de las utilidades del año 2017. El acuerdo consiste en repartir utilidades distribuibles del ejercicio económico 2017 por valor de US\$4,750.0, donde la distribución de este monto se haga en el mes de septiembre de 2020, de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020 y según punto tres del Acta Número 29, se acordó repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos 2016 y 2017 por un valor de US\$12,500.0, acordando que la distribución de este monto se haga en el momento que la Junta Directiva lo decida, de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019 y según punto cinco de carácter ordinario del Acta Número 25, se acordó repartir utilidades distribuibles del ejercicio económico 2018 por un valor de US\$10,000.0, acordando que la distribución de este monto se haga entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de febrero de 2019.

k) Distribución de Utilidades de la subsidiaria Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, y según punto número 5 de carácter ordinario del Acta Número 48, se acordó repartir utilidades distribuibles correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, por un total de US\$25,000.0 bajo la siguiente modalidad:

- Se acordó que en el mes de marzo de 2020 se distribuya la cantidad US\$15,000.0 correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 por el valor de US\$7,258.3, y US\$7,741.7, respectivamente, los cuales fueron pagados en dicho mes.
- Se acordó que en el mes de septiembre de 2020 se distribuya la cantidad US\$10,000.0 correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 por el valor de US\$2,344.5, y US\$7,655.5, respectivamente.
- Se acordó que la distribución de las utilidades se haga entre los accionistas de acuerdo con su participación accionaria.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de septiembre de 2020, y según punto número 3 del Acta Numero 49, se acordó dejar sin efecto el acuerdo mediante el cual se aprobó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$10,000.00, las cuales serían pagadas en el mes de septiembre de 2020.

En el punto 4 de esa misma acta, se acordó aplicación de resultados con respecto a las utilidades retenidas del ejercicio económico de 2017. La propuesta del presidente fue que se distribuya la cantidad de US\$5,000.00 correspondientes a utilidades retenidas de 2017 y que las mismas sean pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, a más tardar el 30 de septiembre de 2020, sin más requerimientos.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020, y según punto número 3 del Acta Numero 50, se acordó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$13,157.9, las cuales serían pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el momento que la Junta Directiva lo decida conveniente.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019, y según punto cinco de carácter ordinario del Acta Número 45, se acordó repartir utilidades distribuibles del ejercicio económico 2018 por un valor de US\$10,526.3, acordando que la distribución se haga entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de febrero de 2019.

l) Distribución de Utilidades de la subsidiaria BAC Leasing, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General de Accionistas N° 20 del 19 febrero de 2019, los accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios 2016, 2017, y 2018 de la siguiente manera: del ejercicio 2016 la cantidad de US\$175.5, del ejercicio 2017 la cantidad de US\$292.5 y del ejercicio 2018 la cantidad de US\$151.0, las cuales totalizan US\$619.0, acordando que la distribución se haga entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de mayo de 2019.

m) Distribución de Utilidades de la subsidiaria Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019 y según punto cinco de carácter ordinario del Acta Número 44, los accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2016, y 2017 de la siguiente manera: Del ejercicio 2010 la cantidad de US\$76.7; del ejercicio 2011 la cantidad de US\$78.4; del ejercicio 2012 la cantidad de US\$108.3; del ejercicio 2013 la cantidad de US\$35.6; del ejercicio 2016 la cantidad de US\$10.8; y del ejercicio 2017 la cantidad de US\$13.2; las cuales totalizan US\$323.0, acordando que la distribución de este monto se haga entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de junio 2019.

n) Aumento de Capital de la subsidiaria Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, y según punto uno de carácter extraordinario del Acta Número 46, se acordó aumentar el capital social del Banco por la cantidad de US\$22,000.0, por medio de la capitalización de utilidades retenidas de los ejercicios 2014 y 2015. Las acciones fueron suscritas de conformidad a lo indicado en el artículo 173 y siguientes del Código de Comercio.

Con lo antes detallado, el capital social pasó de US\$139,000.4 a US\$161,000.4, representado y dividido en trece millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos tres (13,416,703) acciones comunes y nominativas, todas con igual derecho y un valor nominal de doce dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.00). Dicho aumento de capital social se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio.

Adicionalmente, en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2020, y según punto número uno de carácter extraordinario del Acta Número 47, se acordó realizar ciertas modificaciones al Pacto Social del Banco para adaptarlo al texto del Código de Gobierno Corporativo, por lo que se acordó a modificar las cláusulas: décima, décima sexta, décima octava y décima novena del Pacto Social.

La correspondiente escritura pública de modificación del Pacto Social fue otorgada e inscrita en el Registro de Comercio.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

o) Aumento de Capital de la subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.

En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, en Acta número 57 se acordó: aumentar el Capital Social de la Sociedad en la cantidad de US\$2,000.0. Con tal aumento el capital social pasó de US\$2,257.2 a US\$4,257.2, representado y dividido en 354,764 acciones comunes y nominales, todas con iguales derechos y de un valor de US\$12.00.

Asimismo, acordaron que el aumento de Capital Social sea hecho por medio de la capitalización de las utilidades retenidas de los ejercicios 2014,2015 y 2016, quedando un remanente de las utilidades del ejercicio 2016 por US\$1,414.8.

La correspondiente escritura pública de modificación del Pacto Social fue otorgada e inscrita en el Registro de Comercio.

p) Disolución y liquidación de la subsidiaria BAC Leasing, S.A. de C.V.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, la subsidiaria BAC Leasing, S.A. de C.V. otorgó escritura de liquidación, por cuanto la sociedad se declara liquidada, habiendo cumplido todos los trámites y requisitos que la ley señala. Al cierre de diciembre de 2020, quedó en proceso de presentación la escritura en el Centro Nacional de Registros.

De acuerdo al proceso de liquidación, durante el mes de diciembre de 2020, la compañía distribuyó los haberes sociales, por tanto y en atención al otorgamiento de la escritura de liquidación, la sociedad fue liquidada contablemente.

q) Disolución y liquidación de la subsidiaria Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, la subsidiaria Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. otorgó escritura de liquidación, por cuanto la sociedad se declara liquidada, habiendo cumplido todos los trámites y requisitos que la ley señala. Al cierre de diciembre de 2020, quedó en proceso de presentación la escritura en el Centro Nacional de Registros.

De acuerdo al proceso de liquidación, durante el mes de diciembre de 2020, la compañía distribuyó los haberes sociales, por tanto y en atención al otorgamiento de la escritura de liquidación, la sociedad fue liquidada contablemente.

r) Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

La "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana" tiene por objeto el establecimiento de una contribución especial por parte de los Grandes Contribuyentes que tiene como hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,000.0), y se calculará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) sobre el monto total de las mismas en cada ejercicio impositivo por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Conglomerado registró US\$1,712.7 y US\$1,544.7 como gasto por contribución especial por ley, respectivamente.

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

s) Transformación organizacional del Banco miembro del Conglomerado Financiero

En sesión de Junta Directiva celebrada el 8 de abril de 2019, y según punto 14 del Acta JD-05/2019, se acuerda realizar la transformación organizacional del Banco de América Central, S.A., la cual tiene como finalidad alinear la estrategia de las 5C con los procesos de negocio, operativos, de control y de apoyo con que cuenta el Banco.

A nivel general, el Presidente del Banco contará con el apoyo de tres Vice Presidencias y seis Gerencias Corporativas que darán soporte y seguimiento tanto a la Presidencia como a las Vice Presidencias. Asimismo, las Gerencias de Control conformadas por Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgo Integral, mantienen su línea de reporte directo a Junta Directiva.

t) Gastos generales

Los gastos generales consolidados comparando diciembre de 2020 respecto de las cifras presentadas en el mismo período de 2019, presentan un decremento de US\$8,141.9 que corresponde principalmente a disminución en el rubro de comisiones en la venta de tarjetas y afiliaciones por US\$876.7, disminución en el pago de servicios tecnológicos por US\$1,313.1, disminución en los servicios de publicidad por US\$3,085.6 y una disminución en el pago de las comisiones de intercambio por US\$1,705.5.

u) Alivio financiero por estado de emergencia declarado por el Gobierno de El Salvador

La Asamblea Legislativa aprobó el Decreto legislativo N°593, mediante el cual se declaró Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, publicado en el Diario Oficial N°52, Tomo N°426, el día 14 de marzo de 2020, el cual fue reformado y prorrogado por decretos legislativos posteriores, siendo la última prórroga la contenida en el Decreto Legislativo N°634 emitido el 30 de abril de 2020 publicado en el Diario Oficial N°87 Tomo N°427 de ese mismo día.

Que dicho decreto en su artículo 9 inciso segundo reformado establecía, entre otras disposiciones, que no se incurrirían en incumplimientos de obligaciones contractuales y tampoco penalidades civiles y mercantiles, todas aquellas personas imposibilitadas de cumplir sus obligaciones por estar afectadas directamente con el referido decreto y que, en lo correspondiente al sistema financiero, el comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador dictaría la normativa correspondiente.

Por lo anterior, el Banco Central de Reserva, en virtud de dicho decreto y del artículo 100 inciso tercero de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, emitió las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones contractuales, con una vigencia de 6 meses a partir del 19 de marzo de 2020 y posteriormente, las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, con vigencia desde el 15 de septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021, con el objetivo de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores, particularmente aquéllos que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y aplicación del Estado de Emergencia Nacional.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco del Conglomerado tiene vigentes políticas de alivio financiero para sus clientes con el fin de dar apoyo a los deudores que fueron afectados de forma directa por la actual crisis sanitaria.



**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

v) Ajuste temporal a los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez a raíz de la emergencia derivada de la Pandemia del COVID-19.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 24 de marzo del año 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las “Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPB3-06).

El Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión N°CD-12/2020 del 24 de marzo de 2020, acordó eliminar a partir del 26 de marzo de 2020 la disposición que establece que las entidades financieras deben cumplir en todo momento con el Coeficiente de Liquidez Neta mínimo del 17%.

La vigencia de esta normativa es por ciento ochenta días a partir del 27 de marzo de 2020, que será prorrogable por un período igual, de mantenerse las circunstancias que la han motivado.

Con fecha 14 de abril de 2020 el comité de normas del Banco Central de Reserva modificó los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en el primer inciso del artículo 4 de las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03), la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las “Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPB3-06); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de dos mil veinte hasta el 16 de marzo de dos mil veintiuno, esta norma deroga las “Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” a partir del 21 de septiembre de 2020.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para Incentivar el otorgamiento de Créditos” (NPBT-02); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020, hasta el 16 de marzo de 2021.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 29 de diciembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-04); la vigencia de la norma es a partir del 30 de diciembre de 2020 hasta el 22 de junio de 2021, esta norma deroga las “Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03) a partir del 30 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, Banco de América Central, S.A., subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones giradas por el ente regulador.